

## ANUNCIO

### PROCESO SELECTIVO CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE OCHO PLAZAS DE T.S. EN INTEGRACIÓN SOCIAL OEP 2023-2024-2025

#### RESOLUCIÓN ALEGACIONES AL PRIMER EJERCICIO “CUESTIONARIO”

Se estudian las alegaciones y reclamaciones presentadas en el cuestionario y la plantilla del primer ejercicio de la fase de oposición (ejercicio tipo test) por las siguientes personas aspirantes:

- Beatriz Barberá Pertusa.
- Pere Pau Blas Martínez.
- Consuelo María Cebolla Pastor.
- M<sup>a</sup> José Cuenca Hervás.
- Minerva Fiocca López.
- Elisabeth García Campo.
- Cristina Illa Herrera.
- Raquel Juesas Raya.
- María Begoña Luzán Díez.
- Natalia Marín Expósito.
- Caterina Martí Gil.
- Amparo del Moral López.
- María de las Nieves Morales Justicia.
- Yésica Pérez Expósito.
- Andrea Pesudo Pesudo.
- Silvia Puchades Layunta.
- Santiago Reig Doñate.
- Marta Rosalén Bayón.
- Montserrat Verdun Labrador.

• Se estiman las alegaciones y reclamaciones presentadas en relación a las siguientes preguntas del ejercicio tipo test:

- Pregunta 6.

Motivación: la pregunta se ha elaborado teniendo en cuenta el contenido de una norma que no se encuentra vigente, puesto que ha sido modificada.

Acuerdo: se anula la pregunta.

- Pregunta 14.

Motivación: se observa que ninguna respuesta es correcta.

Acuerdo: se anula la pregunta.



- Pregunta 15.  
Motivación: se observa que hay dos respuestas correctas.  
Acuerdo: se anula la pregunta.
- Pregunta 19.  
Motivación: se observa que ninguna respuesta es correcta.  
Acuerdo: se anula la pregunta.
- Pregunta 20.  
Motivación: se observa que ninguna respuesta es correcta, de acuerdo con el tenor literal de la norma.  
Acuerdo: se anula la pregunta.
- Pregunta 27.  
Motivación: el enunciado de la pregunta es erróneo.  
Acuerdo: se anula la pregunta.
- Pregunta 51.  
Motivación: se observa que ninguna respuesta es correcta.  
Acuerdo: se anula la pregunta.
- Se desestiman las alegaciones y reclamaciones presentadas en relación a las siguientes preguntas del ejercicio tipo test:
  - Pregunta 1.  
Motivación: este tribunal no entiende el sentido de la alegación formulada, que carece de una mínima forma.  
Acuerdo: se mantiene la pregunta y la respuesta dada como correcta.
  - Pregunta 3.  
Motivación: el error de transcripción no condiciona la respuesta.  
Acuerdo: se mantiene la pregunta y la respuesta dada como correcta.
  - Pregunta 4.  
Motivación: este tribunal entiende que la presente alegación carece de fundamentación.  
Acuerdo: se mantiene la pregunta y la respuesta dada como correcta.



- Pregunta 5.

Motivación: este tribunal no entiende el sentido de la alegación formulada, que carece de una mínima forma.

Acuerdo: se mantiene la pregunta y la respuesta dada como correcta.

- Pregunta 9.

Motivación: el error de transcripción no condiciona la respuesta.

Acuerdo: se mantiene la pregunta y la respuesta dada como correcta.

- Pregunta 17.

Motivación: este tribunal no entiende el sentido de la alegación formulada, que carece de una mínima forma.

Acuerdo: se mantiene la pregunta y la respuesta dada como correcta.

- Pregunta 22.

Motivación: la respuesta a esta pregunta se encuentra dentro de la normativa enunciada en el temario de la presente convocatoria, concretamente en el tema 26 de las materias específicas.

Acuerdo: se mantiene la pregunta y la respuesta dada como correcta.

- Pregunta 23.

Motivación: la respuesta a esta pregunta se encuentra dentro de la normativa enunciada en el temario de la presente convocatoria, concretamente en el tema 27 de las materias específicas.

Acuerdo: se mantiene la pregunta y la respuesta dada como correcta.

- Pregunta 24.

Motivación: no cabe la estimación de la alegación porque la respuesta inequívocamente correcta es la b).

Acuerdo: se mantiene la pregunta y la respuesta dada como correcta.

- Pregunta 29.

Motivación: este tribunal no entiende el sentido de la alegación formulada, que carece de una mínima forma.

Acuerdo: se mantiene la pregunta y la respuesta dada como correcta.

- Pregunta 34.

Motivación: este tribunal no entiende el sentido de la alegación formulada, que carece de una mínima forma.



Acuerdo: se mantiene la pregunta y la respuesta dada como correcta.

- Pregunta 35.

Motivación: no cabe la estimación de la alegación porque la respuesta inequívocamente correcta es la a).

Acuerdo: se mantiene la pregunta y la respuesta dada como correcta.

- Pregunta 37.

Motivación: No cabe la estimación de la alegación porque la respuesta inequívocamente correcta es la d).

Acuerdo: se mantiene la pregunta y la respuesta dada como correcta.

- Pregunta 38.

Motivación: este tribunal no entiende el sentido de la alegación formulada, que carece de una mínima forma.

Acuerdo: se mantiene la pregunta y la respuesta dada como correcta.

- Pregunta 45.

Motivación: este tribunal no entiende el sentido de la alegación formulada, que carece de una mínima forma.

Acuerdo: se mantiene la pregunta y la respuesta dada como correcta.

- Pregunta 49.

Motivación: la documentación se encuentra publicada en la página web municipal del Ayuntamiento de Torrent, a disposición del público en general.

Acuerdo: se mantiene la pregunta y la respuesta dada como correcta.

- Pregunta 58.

Motivación: este tribunal no entiende el sentido de la alegación formulada, que carece de una mínima forma.

Acuerdo: se mantiene la pregunta y la respuesta dada como correcta.

- Pregunta 61.

Motivación: no cabe la estimación de la alegación porque la respuesta inequívocamente correcta es la b).

Acuerdo: se mantiene la pregunta y la respuesta dada como correcta.

- Pregunta 62.

Motivación: no cabe la estimación de la alegación porque la respuesta inequívocamente correcta es la a).



Acuerdo: se mantiene la pregunta y la respuesta dada como correcta.

Se atiende la solicitud de revisión de la puntuación del primer ejercicio de la fase de oposición presentada por la aspirante María Cristina Ilie, puesto que su examen se vuelve a corregir, como los del resto de personas aspirantes, de acuerdo con las anulaciones de preguntas referidas y su correspondiente sustitución por preguntas de reserva.

Se procede a corregir nuevamente los ejercicios, teniendo en cuenta las anulaciones de preguntas y su sustitución por las preguntas de reserva (preguntas 61 a 65), pasando a contar el cuestionario con un total de 58 preguntas.

Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACIÓN
1	ALBERT	MEJIAS	CAROLINA	7,59
2	ALCALA	PALMA	MARIA DEL MAR	9,66
3	ALEGRE	CEREZO	BEATRIZ	13,1
4	ALEIXOS	TORRALBA	ANDREA	7,59
5	ALEMANY	PEREZ	MAIA	No presentado
6	ALVAREZ	REBOLLO	CAMILA NICOLE	3,45
7	ANGULO	FERNANDEZ-	PAULA	11,84
8	ANTON	ZARAGOZA	TERESA	9,89
9	APARICI	CAMPOS	MIQUEL	No presentado
10	ARNAL	MIR	INES	7,93
11	ATIENZA	MUÑOZ	SONIA	8,74
12	AULLANA	LLUESMA	MARIA	6,67
13	BAEZA	ARGILES	EMILIA	10,34
14	BALLESTER	PEREZ	NOEMI	3,22
15	BARBER	LAZARO	MARIA DEL MAR	10,92
16	BARBERA	PERTUSA	BEATRIZ	9,54
17	BARGUES	MARTINEZ	ANDREA	10
18	BELENGUER	SOLIVA	BEATRIZ	No presentado
19	BELEÑA	CALDERON	VALERIA	No presentado
20	BELINCHON	LAZARO	MARIA	No presentado
21	BELMONTE	GALVEZ	TAMARA	7,7
22	BLAS	MARTINEZ	PERE PAU	12,41
23	BLASCO	SANCHEZ	MARIA VICTORIA	No presentado
24	BOFI	COLL	GABRIEL	No presentado
25	BORGES	PAVON	ANDREA DEL MAR	No presentado
26	BOSCH	MICO	SUSANA	5,17
27	BRU	MARTINEZ	MARINA	7,01
28	CALAP	TARIN	SALVADOR	7,7
29	CALVO	SORIANO	ESPERANZA	8,05
30	CAMPOS	LAHOZ	JOSE FELIX	10
31	CANO	GABALDON	PILAR	10,8
32	CAÑETE	HERRERA	ZAIRA	No presentado
33	CARBONELL	PERIS	EDUARDO	7,93
34	CARMONA	AVILES	CARLA	No presentado
35	CARRASCOSA	NAVARRO	MARIA	8,16
36	CARRASCOSA	TORRES	SILVIA	No presentado
37	CARRION	MONRABAL	LUCIA	10,11
38	CASTELLO	ROMERO	SOFIA	2,3



Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACIÓN
39	CASTELLO	SERRANO	ARANZAZU	No presentado
40	CATALA	MIRON	RAUL	No presentado
41	CATALAN	BENAVENTE	SONIA	8,62
42	CEBOLLA	PASTOR	CONSUELO MARIA	10,57
43	CEBRIA	CARRION	ANDREA	6,21
44	CHAPARRO	SANCHEZ	DEBORA	5,52
45	CHAQUES	SERRANO	MARIA	9,08
46	COLL	BELENGUER	LORENA	8,62
47	COLLADO	AÑON	GLORIA MARIA	7,13
48	COLLADO	GIL	EMILIA	9,89
49	CONEJOS	BERENGUER	MARIA	No presentado
50	CONTRERAS	MOYA	ANGELES	11,72
51	CRESPO	PELLICER	MARIA	No presentado
52	CUENCA	HERVAS	MARIA JOSE	12,76
53	CUESTA	FLORES	BARBARA	No presentado
54	CUEVAS	GOMEZ	DAVID	4,37
55	DAUDEN	GOMEZ	MARIA	No presentado
56	DAVIA	SAHUQUILLO	ANDREA	7,24
57	DAZA	SANTOS	CRISTINA	8,62
58	DE BRUN	LUCAS	PATRICIA	5,29
59	DE LOS SANTOS	MARTINEZ	GRACIELA BEATRIZ	No presentado
60	DEL MORAL	LOPEZ	AMPARO	12,3
61	DELGADO	LLOP	SARA	No presentado
62	DELGADO	MUÑOZ	CAROLINA	6,78
63	DIEGUEZ	GARCIA	CARLA	9,54
64	DOMINGO	SEBASTIAN	JAVIER EUSEBIO	10,34
65	DOMINGO	VILABOY	VANESA	No presentado
66	DURSAPT		ALEXANDRE	11,26
67	EPAM	BIRIBE	RAQUEL	No presentado
68	ESCALONA	PONCE	DOLORES	No presentado
69	ESCRIBANO	GIL	SERGIO	6,44
70	ESCRIBANO	SAYAGO	ANAIS	5,17
71	FERRANDIS	GONZALEZ	DAVID	12,3
72	FERRER	RAMOS	LUCIA	9,08
73	FERRERO	CASANOVA	SHEILA	9,77
74	FIOCCA	LOPEZ	MINERVA	8,05
75	FOLGADO	CARMONA	ARANZAZU	5,98
76	FONFRIA	PEIRO	CARLA	12,87
77	FRECHINA	RODRIGUEZ	ANDREA	No presentado
78	FRIAS	ALCAÑIZ	AMPARO	7,36
79	FUSTER	PARDO	ISABEL	6,55
80	GADEA	SASTRE	CRISTIAN	13,33
81	GARCIA	CALERO	ANDREA	No presentado
82	GARCIA	CAMPO	ELISABETH	12,53
83	GARCIA	DE JULIAN	JUDIT	No presentado
84	GARCIA	ESTEVE	MARIBEL	No presentado
85	GARCIA	GIMENEZ	ANA BELEN	No presentado
86	GARCIA	HERVAS	VERONICA	12,53
87	GARCIA	MATEOS	CARLOS	No presentado
88	GARCIA	MORALES	SOFIA	13,1
89	GARCIA	SANZ	NATALIA	8,85
90	GARCIA	SOLAR	VICENT	6,78



Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACIÓN
91	GARCIA	USAGRE	BEGOÑA	4,48
92	GARFELLA	PANIAGUA	GEMMA LOURDES	9,43
93	GARRIDO	BANACLOIG	ANDREA	12,53
94	GASO	BENMOKADEN	ANA LAILA	No presentado
95	GASPAR	CASTELLO	MARIA	4,14
96	GEA	GARCIA	ANAÍS	12,64
97	GHERBI	ZALVEZ	YASMINA	No presentado
98	GIL	BELMAR	MARGARITA	No presentado
99	GIL	INSA	MARIA	No presentado
100	GIMENEZ	CARDONA	MARIA DEL CARMEN	No presentado
101	GIMENEZ	DARAS	MARIA ALEGRIA	9,66
102	GOMEZ	VAZQUEZ	VERONICA	No presentado
103	GONZALEZ	COLINO	NICOLE	3,1
104	GONZALEZ	GONZALEZ	GERMAN ENRIQUE	No presentado
105	GONZALEZ	PERIS	DESIREE	No presentado
106	GONZALEZ	VILLANUEVA	MARIA	No presentado
107	GONZALEZ DEL	MORERA	NATIVIDAD	5,75
108	GRACIA	LORENTE	SANDRA	10,69
109	GUIRADO	MOLINA	GEMMA	5,75
110	HINAREJOS	CAÑETE	ALICIA	10,11
111	IBAÑEZ	GIL	ANGELA	No presentado
112	IBORRA	COLECHÀ	SANDRA	8,05
113	ILIE		MARIA CRISTINA	12,87
114	ILLA	HERRERA	CRISTINA	10,46
115	ION		MARIA	6,21
116	ISASI	REQUENA	AITANA	0
117	JIMENEZ	LOPEZ	REBECA	6,78
118	JUESAS	RAYA	RAQUEL	10,23
119	JURADO	CUADRADO	CRISTINA	8,05
120	LALIGA	FORTEA	DEMELSA	4,37
121	LAPIEDRA	FORNER	SUSANA	9,2
122	LLADOSA	MARTINEZ	REBECA	9,43
123	LLAVATA	CONDE	LUIS FRANCISCO	4,37
124	LOPEZ	CIVERA	SARA	No presentado
125	LOPEZ	IRANZO	LAURA	No presentado
126	LOPEZ	LLAMAS	ESTHER	No presentado
127	LOPEZ	PRIMO	PILAR	12,76
128	LOPEZ	SUAREZ	MACARENA	No presentado
129	LOZANO	ARTERO	MARIA TERESA	5,86
130	LUZAN	DIEZ	MARIA BEGOÑA	10,8
131	MAÑES	BUSTOS	JORGE	6,21
132	MARIN	EXPOSITO	NATALIA	11,15
133	MARIN	GARCIA	ELENA	7,01
134	MARTI	GIL	CATERINA	10,57
135	MARTINEZ	ALVAREZ	CLARA	8,28
136	MARTINEZ	ARRIBAS	IRIS	11,95
137	MARTINEZ	CUBES	LOURDES MARIA	No presentado
138	MARTINEZ	DE PABLO	CARLA	No presentado
139	MARTINEZ	GARCIA	ANAIS	7,01
140	MARTINEZ	JIMENEZ	SILVIA	7,59
141	MARTINEZ	RUIZ	IRENE	No presentado
142	MARTINEZ	RUIZ	TAMARA	9,66



Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACIÓN
143	MARTINEZ	VALDES	PAULA	12,41
144	MARTOS	VAZQUEZ	PAULA MARIA	6,44
145	MATEO	FLOR	SILVIA	No presentado
146	MATEU	GAMERO	LAURA	9,89
147	MICO	MICO	LIDIA	6,09
148	MOLINER	CABALLER	ALBA	6,09
149	MOMPO	ALABARTA	RAFAEL	No presentado
150	MONTERO	REQUENA	DAVID ANTONIO	7,01
151	MORA	CALVO	ELENA MARIA	5,17
152	MORAGUES	PALMA	GLORIA JOSE	11,84
153	MORALES	JUSTICIA	NIEVES	12,18
154	MORALES	OCHEDA	JENIFER	13,45
155	MORATA	NAVARRO	MARIA	No presentado
156	MORENO	RODRIGUEZ	Mª LUISA	No presentado
157	MOYA	ZAYAS	ASTRID CARMEN	2,41
158	MUÑOZ	ESTRUCH	OLGA	8,85
159	MUÑOZ	QUINTO	MARIA ESTER	6,55
160	MURARU	BOCRA	JULIANA RODICA	3,68
161	MURCIANO	OLMOS	ISABEL	4,48
162	MUSSONS	MARTINEZ	MONSERRAT	10,11
163	NAVALON	PRADAS	JOSEFA	9,77
164	NAVARRO	MARQUES	AMPARO	7,59
165	NAVARRO	PUIG	MIRIAM	6,55
166	NAVARRO	TABERNER	IRIS	7,36
167	NAVARRO	VAZQUEZ	VICTOR MANUEL	13,33
168	NAVARRO		GRACIELA	No presentado
169	NAVIO	MARIN	ROCIO	No presentado
170	NUÑEZ	GALINDO	ISABEL	13,79
171	NUÑEZ DE CELA	PEREZ	MAR	8,97
172	ORRA	PRAT	ONA	11,03
173	ORTEGA	FERNANDEZ	ERIKA	7,59
174	ORTI	APARICI	FERRAN	13,33
175	OUTEDA	PONCE	IRIA DAMARIS	No presentado
176	OYONO	OBIANG	LUISA ROSARIO	No presentado
177	PASCUAL	JIMENEZ	RAQUEL	7,24
178	PASTOR	MIÑANA	NURIA	7,7
179	PAU	VALERA	DANIEL	No presentado
180	PEDRA	MARTINEZ	MARIA DEL CARMEN	4,14
181	PEGUERO	SANTOLAYA	ANA	1,95
182	PEIRO	FAUS	VALLIVANA	7,59
183	PENALBA	DOMENECH	MIREIA	No presentado
184	PEÑA	DEL ROSAL	LUCIA	No presentado
185	PEREZ	BODAS	ALICIA	4,37
186	PEREZ	CEBRIAN	ESTELA	No presentado
187	PEREZ	CEBRIAN	PALOMA	No presentado
188	PEREZ	ESTELLES	CARMEN	8,05
189	PEREZ	EXPOSITO	YESICA	12,3
190	PEREZ	MADRID	JENNIFER	No presentado
191	PEREZ	MONZON	ANA	5,52
192	PEREZ	RODRIGUEZ	CRISTINA	No presentado
193	PESUDO	PESUDO	ANDREA	9,43
194	PITARQUE	LOPEZ	EMILIA	6,32



Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACIÓN
195	PUCHADES	CATALA	NOEMI	6,44
196	PUCHADES	LAYUNTA	SILVIA	11,84
197	QUINTAS	SORIANO	MARGARITA	No presentado
198	RAMON	GARCIA	GEMA	No presentado
199	REIG	DOÑATE	SANTIAGO	8,05
200	REQUENA	MILAN	JESICA	5,63
201	RETAMINO	ALMANSA	MARIA ORETO	No presentado
202	RIGO	VILA	TAMARA	8,62
203	RIVAS	CULEBRAS	MIREIA	3,45
204	ROCA	COSTA	PABLO	No presentado
205	RODRIGUEZ	VICENTE	ELENA	14,71
206	ROMERO	PEIRO	LAURA	No presentado
207	ROMERO	SOLER	RAQUEL	5,86
208	ROMERO	VARGAS	MARIA ESTHER	6,78
209	ROSALEN	BAYON	MARTA	9,2
210	ROSALENY	GIMENO	ANA MARIA	1,95
211	ROSELLO	OLASCOAGA	GONZALO	No presentado
212	ROYO	TAMARIT	LAIA	8,85
213	ROYUELA	GARCIA	MONICA MARIA	4,71
214	RUBIO	LOPEZ	MARTA	6,32
215	RUIZ	DOSAIGUES	ROSA MARIA	No presentado
216	RUIZ	MOMPO	DANIELA	No presentado
217	RUSTARAZO	OJEDA	YOLANDA	8,39
218	SAEZ	ORTEGA	RAQUEL	11,15
219	SAIZ	VERDET	MARIA DOLORES	7,01
220	SALAS	RUIZ	ANDREA	No presentado
221	SALDIAS	CELIS	IGNACIO ANDRES	7,13
222	SALES	CARRION	JONATAN	6,78
223	SALINAS	RAMIREZ	DIANA	3,33
224	SALINAS	SANCHEZ	JOSEFA	5,52
225	SALINAS	SANCHIS	TANIA	4,02
226	SAMPEDRO	PEREZ	AINHOA	8,05
227	SANCHEZ	MARI	ANA MARIA	7,01
228	SANCHEZ	QUILES	JESSICA	5,06
229	SANCHEZ	VILA	VERONICA	No presentado
230	SANZ	GIL	BERTA	No presentado
231	SANZ	MARTINEZ	ENRIQUE	9,89
232	SEGUI	LIDON	NOEMI	10,23
233	SILVESTRE	PEREZ	PATRICIA	5,98
234	SIMON	TORREGROSA	MARIA DOLORES	5,4
235	SOLDADO	GRAU	OHIANE	No presentado
236	SOMESAN		LIGIA	6,55
237	TEJERO	MERICAL	LORENA	No presentado
238	TOBOSO	PESCADOR	JESUS	3,22
239	TORRES	FLORES	CARLOS	No presentado
240	TORRES	RIBERA	MARIA	9,43
241	TORRES	SANCHEZ	CLAUDIA	10,34
242	VAL	MAÑO	CARLES	8,39
243	VEGUER	PARDO	MARTA	5,86
244	VENDRELL	CARRETERO	VICTOR	7,13
245	VERDEJO	GUTIERREZ	LUIS	2,07
246	VERDEJO	VALENZUELA	MARIA JOSE	3,79



Nº	APELLIDO 1	APELLIDO 2	NOMBRE	CALIFICACIÓN
247	VERDUN	LABRADOR	MONTSERRAT	10,11
248	VERMAELEN		ANNEMIE	8,51
249	VIDABLE	FERRERO	VERONICA	No presentado
250	VIERA	FELIPE	OLAYA	10,11
251	VILLALBA	CUENCA	MARIA PILAR	No presentado
252	VILLAMIL	PINEDA	YENNY ALEXANDRA	3,91
253	VILLANUEVA	GARCIA	ANA	No presentado
254	VILLANUEVA	ROMERO	VERONICA	No presentado
255	VILLANUEVA	TUR	MARIA SOLEDAD	6,44
256	VILLAPLANA	CATALAN	OLGA	12,3
257	VILLAR	GOMEZ	IRENE	7,47
258	VOYER	DESFILIS	VANESSA	14,6
259	YUSTE	MARCO	JAVIER	10,23
260	ZARAGOZA	FLORES	YOLANDA	9,54

Siendo ejercicio de carácter obligatorio y eliminatorio, quedan eliminados del presente proceso selectivo los aspirantes no presentados a la realización del mismo, así como los que han obtenido una calificación inferior a 10 puntos.

Contra el citado acuerdo del Tribunal de resolución de alegaciones, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente en el Tablón de Anuncios Electrónicos de este Ayuntamiento, de acuerdo con lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

En Torrent, a la fecha de firma electrónica del presente documento.

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR,**

